



SEGURIDAD INTEGRAL CON ALTA TECNOLOGÍA

178559

Guayaquil, 22 de Octubre del 2020

SEÑOR ABOGADO
MANUEL SEVERO VITERI OCHOA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **FOSEVIT FORTALEZA EN SEGURIDAD VITERI CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, subrogará usted al Gerente General de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá los actos inherentes a su cargo de conformidad con el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Titular del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 22 de Abril de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Mayo de 2014.

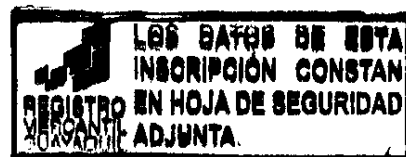
Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

EC. MARIA AUXILIADORA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA AD-HOC-DE LA JUNTA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

RAZON: ACEPTO EL ARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA **FOSEVIT FORTALEZA EN SEGURIDAD VITERI CIA. LTDA.**- PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil, 22 de Octubre del 2020.

AB. MANUEL SEVERO VITERI OCHOA
C. I. 090351260-5



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:36.140
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FOSEVIT FORTALEZA EN SEGURIDAD VITERI CIA. LTDA.**, a favor de **MANUEL SEVERO VITERI OCHOA**, de fojas 82.466 a 82.469, Libro Sujetos Mercantiles número 14.190.

ORDEN: 36140



Guayaquil, 27 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0281661

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

